

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

POLAN

Por el pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 8 de septiembre de 2010, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para la concesión demanial por uso privativo de la cubierta de dominio público para la instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta de diversos edificios de propiedad municipal calificados como bien de dominio público.

En cumplimiento del acuerdo plenario se expone al público para que el plazo de veintiséis días naturales, desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, los interesados puedan presentar las oportunas ofertas conforme se establece a continuación:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Polán.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Concesión demanial.
- b) Descripción del objeto: Uso privativo de dominio público para la instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta de diversos edificios de propiedad municipal.
- c) Plazo de ejecución/entrega: Veinticinco años.
- d) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Cláusula decimosexta del pliego.

4. Presupuesto base de licitación.

Canon mínimo anual. Cláusula cuarta del pliego: 4 por 100 anual de la instalación, que se incrementará anualmente con el I.P.C.

5. Garantía exigidas.

- a) Provisional: 3.000,00 euros.
- b) Definitiva: Garantía provisional depositada será definitiva en el caso de adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Las proposiciones enviadas por correo se deberá justificar fecha y hora del envío establecidos como plazo de presentación.
- b) Modalidad de presentación: Las contempladas en el pliego.
- c) Documentación a presentar. Se relaciona en el pliego de cláusulas aprobado.
- d) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Polán. Plaza del Ayuntamiento, número 1. 45161. Polán, de 9,00 a 14,00 horas.

7. Apertura de ofertas:

La apertura de ofertas tendrá lugar el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación, a las 13,00 horas, en las dependencias Municipales.

8. Gastos de publicidad.

- a) Por cuenta del adjudicatario.
- Polán 15 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Antonio Cortés Jándula.

N.º I.- 9833